

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23625** *RUBÉN FERNÁNDEZ MAROTO*

Doña Angeles Bermúdez Méndez, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Segovia.

Hago saber: Que el procedimiento de Ejecución número 20/09 seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Teófilo Heras Sacristán contra Rubén Fernández Maroto sobre despido se ha dictado con fecha treinta de junio del dos mil nueve auto en el que se decretaba la insolvencia de la ejecutada por importe de 21.006 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274-5º de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el ""Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Segovia, 30 de junio de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090052008-1